

PERMISO PARA LA ACUACULTURA DE FOMENTO GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO DE ESTUDIO O DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. PORTADA

- 1.1 Nombre del proyecto.
- 1.2 Nombre o razón social del solicitante.
- 1.3 Nombre de los técnicos responsables.

II. DATOS GENERALES

- 2.1 Nombre del proyecto
- 2.2 Razón social: persona moral (anexar padrón de socios) o persona física.
- 2.3 Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPyA).
- 2.4 Registro Federal de Contribuyentes de la razón social o CURP de la persona física.
- 2.5 Nombre del representante legal (en caso de ser persona moral).
- 2.6 Domicilio (calle, número, colonia, localidad, municipio, entidad federativa y C.P.) y teléfono.
- 2.7 Correo electrónico de la persona física o del representante legal de la sociedad.
- 2.8 Nombre común y científico de la(s) especie(s) a cultivar.
- 2.9 Número de beneficiarios.
- 2.10 Empleos directos e indirectos.
- 2.11 Nombre del responsable técnico.
- 2.12 Datos generales del responsable técnico.

III. RESUMEN EJECUTIVO

IV. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

- 4.1 Generales de la acuacultura, de la especie a cultivar y sus requerimientos.
- 4.2 Condiciones actuales de la especie a cultivar.

V. OBJETIVOS

- 5.1 General.

PERMISO PARA LA ACUACULTURA DE FOMENTO GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO DE ESTUDIO O DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

5.2 Específicos.

5.3 Metas de impacto.

VI. APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS RESULTADOS (JUSTIFICACIÓN)

6.1 Técnica.

6.2 Social.

6.3 Económica.

6.4 Ambiental.

VII. METODOLOGÍA DEL CULTIVO

7.1 Justificación del sitio seleccionado para el cultivo.

7.1.1 Descripción geográfica, parámetros físico-químicos y biológicos.

7.1.2 Macro-localización (localidad, municipio, entidad federativa y en su caso, alguna referencia de un cuerpo de agua cercano).

7.1.3 Micro-localización

7.1.3.1 Coordenadas geográficas o en UTM WGS 84 (con zona), que formen un polígono cerrado.

7.1.3.2 Superficie del polígono en hectáreas.

7.1.4 Infraestructura donde se realizará el cultivo.

7.2 Justificación de la especie a utilizar

7.2.1 Cantidad requerida de organismos de acuerdo al sistema de cultivo.

7.2.2 Procedencia de los organismos, y en caso de proceder de laboratorio, proporcionar datos generales del laboratorio.

7.2.3 Densidad de siembra (organismos/m³ o m²).

7.2.4 Estimación del rendimiento inicial por etapa de cultivo (en kilogramos/m³ o m²).

7.3 Sistema de cultivo

7.3.1 Tipo de sistema de cultivo (extensivo, semi-intensivo, intensivo), de ciclo completo o incompleto número de ciclos de cultivo y duración total del ciclo.

7.3.2 Etapas que abarca el cultivo (crianza y alevinaje, pre-engorda, engorda, maduración, etc.) y duración de cada etapa.

PERMISO PARA LA ACUACULTURA DE FOMENTO GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO DE ESTUDIO O DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

7.3.3 Artes de cultivo

7.3.3.1 Tipo y características.

7.3.3.2 Número.

7.3.3.3 Dimensiones en metros.

7.3.3.4 Distribución y orientación.

Nota: En el caso de cultivar diversas especies, este apartado se puede presentar en una tabla especificando la especie y cada uno de los puntos anteriores.

7.4 Alimentación

7.4.1 Tipo y características del alimento.

7.4.2 Frecuencia de alimentación.

7.4.3 Factor de conversión alimenticia.

7.4.4 Cantidad de alimento a suministrar en toneladas y/o kilogramos (Presentar una tabla de estándar de alimentación estimada de acuerdo a las condiciones de su cultivo, es decir, propia del productor).

7.5 Calidad del agua

7.5.1 Monitoreo de parámetros físico-químicos principales (oxígeno disuelto, salinidad, temperatura, pH, nitritos, nitratos, amonio, fosfatos, clorofila, DBO5 y DQO).

7.5.2 Monitoreo de parámetros biológicos principales (fitoplancton, zooplancton y macroalgas).

7.6 Bioseguridad

7.6.1 Medidas contra depredadores.

7.6.2 Sistemas de seguridad contra fugas de organismos.

7.6.3 Enfermedades más comunes de la especie de acuerdo a la zona de cultivo o cuerpo de agua.

7.6.4 Medidas sanitarias preventivas y correctivas.

7.6.5 Biometrías de acuerdo a la especie (describir brevemente la metodología para hacer la biometría, periodo y frecuencia con la que se hará).

7.6.6 Mortalidad para cada etapa de cultivo y especie.

PERMISO PARA LA ACUACULTURA DE FOMENTO GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO DE ESTUDIO O DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

7.7 Cosecha

- 7.7.1 Fecha de cosecha (anexar una tabla de producción estimada por mes, semestre y año; y en el caso de poli-cultivos hacerlo por especie y arte de cultivo).
- 7.7.2 Talla en centímetros y peso en kilogramos.
- 7.7.3 Número de organismos de la cosecha.
- 7.7.4 Rendimiento por área y al final de la cosecha, volumen total de cosecha y densidad final.
- 7.7.5 Técnicas de cosecha.
- 7.7.6 Demanda actual.

VIII. FINANZAS

8.1 Comercialización.

- 8.1.1 Presentación del producto.
- 8.1.2 Cantidad de venta (número).
- 8.1.3 Precio de venta mercado (local, regional, nacional, extranjero).

IX. CALENDARIO DE ACTIVIDADES POR AÑO

X. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA